

VII LEGISLATURA

NÚM. 379

23 de diciembre de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

# **SUMARIO**

### **SUBCOMISIONES**

Habilitación de días

**7L/AGSC-0001** De la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior; para elaborar un informe sobre el trabajo realizado por las Universidades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria sobre la situación de la inmigración en Canarias.

Página 1

## **SUBCOMISIÓN**

Habilitación de días

7L/AGSC-0001 De la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior; para elaborar un informe sobre el trabajo realizado por las Universidades de La Laguna y de Las Palmas de Gran Canaria sobre la situación de la inmigración en Canarias.

# **PRESIDENCIA**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 21 de diciembre de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

2.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA SUBCOMISIONES

2.4.- De la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior; para elaborar un informe sobre el trabajo realizado por las Universidades de La Laguna y de

Las Palmas de Gran Canaria sobre la situación de la inmigración en Canarias: habilitación de días.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 73.4 del Reglamento de la Cámara, adoptado acuerdo por la Junta de Portavoces en reunión de fecha 21 de diciembre de 2009, se acuerda habilitar los días necesarios desde el 11 hasta el 29 de enero de 2010 para la tramitación del asunto de referencia.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de diciembre de 2009.-El presidente, Antonio Á. Castro Cordobez.